AÑO I — Miércoles 14 de Junio de 1899 — NÚM. 72

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

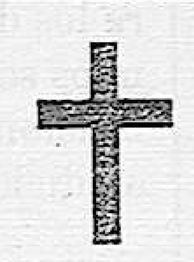
Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital; trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.



LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA DELGADO DE GÓMEZ

HA FALLECIDO AYER 13 DE JUNIO DE 1

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

espués de recibir los Santos Sacramen
y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mariano Gómez Arevalillo; sus hijos D. Juan (Presbítero), Don Rufino y D.ª María; hijos políticos D.ª Petra González y D. Juan Hernangómez; hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos que, por olvido involuntario, no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al FUNERAL, que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel, hoy 14, á las diez de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Desamparados, 15, al Cementerio, en lo que harán una obra de caridad cristiana.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio.

En favor de nuestros labradores

Es imposible de todo punto permanecer insensibles á las voces angustiosas que llegan hasta nosotros, de una gran parte de los pueblos de la provincia.

No se puede calcular la extensión del desastre producido por los efectos del temporal.

Mientras en otras provincias, donde quizás el daño no ha revestido tanta magnitud, se ha puesto ya en movimiento la opinión y los Representantes en Cortes han solicitado, y en algunos casos obtenido, auxilios oficiales para acudir al remedio de estos infortunios; en Segovia nada sabemos que se haya hecho hasta hoy en este sentido.

Los momentos son precisos, y las circunstancias críticas. Toda vacilación, cualquiera tardanza en acudir respetuosamente con esta demanda á los poderes públicos, puede producir graves perjuicios á los intereses de nuestros labradores, y esto es lo que hay que evitar á todo trance.

Segovia puede enorgullecerse de ser tal vez la primera provincia en España para pagar religiosamente los tributos.

Esto no sólo se sabe en las oficinas de Hacienda, sino que lo han hecho público algunos Ministros del ramo.

Pues bien, una provincia que tan noblemente responde al llamamiento de sus compromisos, y en ninguna ocasión se ha mostrado rehacia ni ha rehusado contribuir al sostenimiento de las cargas públicas; bien merece que en circunstancias como las actuales se la atienda en sus legítimas demandas, y se recompense de algún modo su patriótico proceder.

Ha llegado el momento de que nuestros Diputados y Senadores demuestren el interés que les inspira la suerte de esta provincia, haciéndose eco de sus quejas, y llevando hasta el gobierno la solicitud de sus justos deseos.

Esperamos que así lo hagan, y que identificados con el sentimiento general de Segovia, pongan toda su voluntad y su influencia al servicio de tan honrada empresa.

Nosotros no cesaremos en esta campaña, porque así nos lo exigen deberes de conciencia y el cariño que profesamos á nuestro pueblo.

Es preciso que se sepa, donde debe saberse, que ha sido esta provincia una de las mas castigadas por el temporal; y que abandonarla á su propia suerte, ó querer acallar sus demandas con mezquinos auxilios, será un acto de injusticia contra el cual protestaremos con toda la fuerza que dan la razón y el derecho.

Apréciese la intensidad del daño sufrido por nuestros agricultores, y con relación á él sea el socorro que se la conceda.

Ya que este pueblo está dando tantas pruebas de abnegación y tan fácilmente se resigna á pasar por los mayores desvíos, no hay motivo para que se haga caso omiso de sus intereses, y se rehuse acudir en su auxilio, cuando lo solicita en la forma respetuosa que siempre lo hace, procurando que la razón sea el móvil que guíe sus pretensiones.

FUGACES

Se nos prepara un año angustioso. La atmósfera del brazo con la desgracia que sobre España pesa, ha desenfrenado los malos temporales; cuando debía hacer calor ó poco menos, las heladas llevan la muerte á los campos sembrados, á las huertas, á los viñedos. Las plantas que del hielo se salvaron, expuestas luego á los ardores de un sol casi estival y á los vientos secos del mediodía y del norte, vuelven á agonizar; las abrasa la sed, reabsorben sus jugos, pierden el color, y cuando ya están á punto de morir, caen sobre ellas aquí y allá, en estos y en aquellos campos nubes resonantes de granizo que las despedazan y aplastan con saña diabólica. Pero aun no es esto bastante: otras nubes de insectos desvastadores, las nubes de langosta caen sobre otros campos y para no dejar en ellos ni una brizna de vegetación. Le ocurre á España lo que á una gallina enferma en un gallinero; todas las gallinas sanas y hasta el gallo la pican y la rechazan. No parece sino que la teoría darviniana sobre la selección natural en los seres organizados, puede ser aplicable también á las nacionalidades que agonizan....

PROGRAMA

de la velada literaria organizada para el 27 de Junio.

1.º La velada tendrá lugar el día 27 de Junio, y hora de las ocho de la noche en el Palacio de la Exma. Diputación Provincial.

2.º Dará comienzo, exponiendo brevemente el secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País el objeto de la velada.

3.º Acto continuo se procederá á la lectura de las composiciones ó trabajos admitidos, por el orden previamente determinado por una comisión.

4.º La lectura de las composiciones se hará por sus autores, por la persona que aquéllos designen ó por un individuo que la comisión nombre.

5.º Terminada la lectura, el socio de la Económica de Amigos del País, D. Eulogio Martín Higuera, pronunciará un discurso alusivo al acto y terminará éste con otro de gracias, pronunciado por el señor presidente del Excmo. Ayuntamiento.

6.º El día 29 de Junio, á la hora de las doce de la mañana, se celebrará sesión solemne en el de la excelentísima Corporación Municipal, para entregar los premios concedidos á los autores de las composiciones ó trabajos, que, á juicio del Jurado, se consideren dignos de recompensa.

7.º Los trabajos serán remitidos al alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, hasta las doce de la

mañana del día 25 de Junio, en cuya fecha expira el plazo.

9.° Todos los trabajos serán inéditos, originales, escritos en castellano, carecerán de firma y llevarán un lema que se repetirá, con un sobre cerrado que contenga el nombre del autor, señas de su domicilio y la expresión del premio á que aspira.

9.° Una comisión nombrada por las Corporaciones é individuos que contribuyan con premio, estará encargada de determinar si los trabajos deben ó no admitirse para su lectura en la velada. Los no admitidos serán inutilizados en el acto; y respecto de los que se consideren dignos de lectura se abrirán los sobres, á fin de invitar á sus autores para leer las composiciones en la velada, ó para que designen persona que lo haga en su nombre, anunciándose además en los periódicos locales los lemas de los trabajos cuya admisión esté acordada y la de los desechados, para conocimiento de aquellos autores cuyo domicilio sea ignorado, por no expresarse en el pliego cerrado.

10. Las Corporaciones é individuos que contribuyan con premio, nombrarán el jurado encargado de la adjudicación de aquéllos á los autores de las composiciones leídas. Este jurado, atendiendo al mérito de los trabos, juzgará los que hayan de premiarse, participándolo por escrito al Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. El jurado podrá conceder mención honorífica al autor del trabajo no premiado en primer término, si le considera digno de recompensa.

—PREMIOS—

Del Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor Don José Ramón Quesada, obispo de Segovia.—Una escribanía de plata; al mejor trabajo en prosa que desarrolle el siguiente tema: «Con el culto y amor de los segovianos á nuestra amadísima patrona la Virgen de la Fuencisla, se desarrollaron notablemente entre nosotros las Bellas Artes.»

De la Excma. Diputación provincial.—Un objeto de arte, á la mejor composición en prosa que trate de la influencia de la devoción á la Virgen de la Fuencisla en la moralidad del pueblo segoviano.

Del Excmo. Sr. D. Víctor Ebro, gobernador civil de la provincia.—Un objeto de arte. Tema: Breve descripción histórica y artística de uno de los monumentoss más notables de la provincia de Segovia.

Del Excmo. Sr. Conde de Cheste.—Un ejemplar de gran lujo del poema *La Jerusalén Libertada*, de Torcuato Tasso, para la mejor Oda ó Poema que no exceda de 200 versos. Tema: Milagro de la Virgen de la Fuencisla, conocido por «La Judía despeñada ó María del Salto.»

Del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Segovia.—Una pluma de oro con su estuche, para el mejor trabajo en prosa ó verso referente á Nuestra Señora de la Fuencisla.

De la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País».—Un objeto de arte, para la mejor composición literaria en prosa, sobre asunto de libre elección, pero referente á Segovia, no debiendo exceder el trabajo de 20 minutos.

Segovia 10 de Junio de 1899.

LA COMISION.

Los pedriscos.

Hay que añadir á los pueblos de Hontalbilla y Montejo de Arévalo, castigados terriblemente en estos últimos días por los pedriscos, los de Torrecilla del Pinar y El Moral.

En Torrecilla del Pinar se manifestó el fenómeno á la una y media de la tarde del día 9 del corriente.

No duró más que doce minutos pero durante ese cortísimo espacio de tiempo fueron verdaderamente espantosos los daños causados por el pedrisco.

Este descargó con formidable violencia, siendo las piedras de un tamaño como no recuerdan haber visto los más ancianos del pueblo.

No sólo quedaron materialmente arrasadas las mieses, sino que en el pinar de propios ha tronzado el granizo las guías de los pinos, arrancando de cuajo muchas de ellas.

La ganadería vacuna y lanar que se hallaba en el campo cuando ocurrió el fenómeno, se espantó en tal forma, que muchas reses no parecen, resultando muertas algunas lanares y heridas en el lomo y contusas gran número de las de esa clase y las vacunas.

No se oyen en el pueblo más que lamentos desgarradores. Las madres estrechan sollozando á sus hijos contra su pecho. Los hombres, pálidos y enmudecidos por el dolor, contemplan horrorizados la destrucción total de sus campos, ayer lozanos, hoy muertos.

El pueblo del Moral ha sufrido también en el mismo día 9 grandísimo daño en sus cosechas á consecuencia de otro pedrisco, el cual descargó con tremenda violencia de tres á tres y media de la tarde.

Se calculan perdidas las tres cuartas partes de la cosecha de cereales y perdida la uva en totalidad.

La ribera del pueblo, donde se cultivan hortalizas, especialmente aluibas y patatas, se inundó por completo, arrastrando las aguas la tierra vegetal con los restos de las plantas desgarradas y machacadas por el granizo.

Tanto el Ayuntamiento de Torrecilla como el de El Moral, reunidos en sesión extraordinaria, han acordado recurrir á los Poderes públicos para que vean de remediar tanta desdicha.

Exámenes en el Instituto

DIA 12.

Francés.—Segundo curso.—Oficialee.

D. Darío Quintano de Diego, Aprobado; Mariano Laguna Suarez, Aprobado; Miguel Sáez Ortega, Sobresaliente; José Escobar Puig, Aprobado; Mariano Saldaña Gómez, Aprobado.

DIA 13

Geografía.—Primer curso.

D. Julio Feliú y Fons, Bueno.

Geografía general.

D. Vicente González de las Heras, Bueno.

Suspensos, 1.

Geometría y Trigonometría.

D. Juan Francisco Delgado García, Bueno; Epifanio Carretero Matín, Bueno.

Aritmética y Contabilidad.—Primer curso.

D. Luis Blasco García, Aprobado; Gil García González, Bueno.

Latín y Castellano, segundo curso.

D. Eloy Gil Domingo, Aprobado; Santos Martín Olalla, Aprobado; Ciriaco Perlado Freje, Aprobado; Manuel Fernández García, Aprobado; Antonio Moreno Gil, Aprobado; Isaías Borregón Gómez, Aprobado; Valerio Borregón Gómez, Bueno.

Historia Universal.

D. Marino García González, Aprobado.

Suspensos, 1.

DIA 14.

Primera citación.—Nueve de la mañaza.—Agricultura.

D. Joaquín Sancho Fernández, Rafael de la Azuela y Guerra, Angel Peña García y Epifanio Carretero Martín.

Diez de la mañana.—Física y Química.

D. José de Sendra Domenech, Anselmo Romero Becerril, Joaquín Sancho Fernández, Mariano Adrados Herrero, Raimundo González y Manuel, Angel Peña García, Adolfo Montalvo Almirón, Epifanio Carretero y Martín y Zacarias Martín Gil.

Enseñanza oficial.—Segunda citación, á las ocho de la mañana.—Doctrina Cristiana.

D. Manuel Osset y Fajardo, Gregorio Gómez del Barrio, Luis García Plata, Alejandro García Plata, Gumersindo Resax y Canales, Julio Rubio González y Julio Feliu Fons. Luis Esponera y Bergerón.

Doctrina Cristiana.—Primera citación.—Domestica.

D. Rafael Sierra Mollá, Jacinto Sancho Bardés, Manuel Velasco Rodríguez. Alfonso Rodríguez Arenas, Fernando Fernández Fernández, José Antón García del Pozo, Fernando Uribe y Aguirre, Rafael González Freijó y Pablo Ordovás de la Fuente.

Historia de España.—A las nueve media de la mañana.—Segunda citación.—Oficial.

D. Fernando Larios Carral, Jacinto Sáez Ortega y Luis Terradillos González.

Doméstica de la misma asignatura. —Primera citación.

D. Eloy Gil Domingo, Santos Martín Olalla, Ciriaco Perlado Freje, Manuel Fernández García, Antonio Moreno Gil, Isaías Borregón Gómez, Valerio Borregón Gómez y Patricio Giral Malanca y Arturo Giral Malanca.

Psicología, Lógica y Etica.—A las doce de la mañana.—Doméstica.—Primera citación.

D. Manuel Martínez Argos y Luis Contreras y López de Ayala.

Segunda citación.

D. Mariano Saldaña Gómez.

Francés.—Primer curso.—A las cuatro de la tarde.—Segunda citación.

D, Pablo Larios Medina.

Doméstica.—Primera citación.

D. Julian M. Otero y Rubial, Francisco Rivas Vives, Patricio Giralt Malanca, Arturo Giralt Malanca, Marino García González, Juan Zuloaga Estringama.

NOTICIAS

Hoy publicamos íntegro el programa oficial de la velada literaria acordada para los días de ferias, con los temas y premios señalados, y algunas ligeras modificaciones introducidas posteriormente en dicho programa.

El lunes, á las doce de la tarde, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita doña Ana Mota, con el primer teniente de artillería, D. Santiago Rocha.

El acto tuvo lugar en casa de la novia, que vestía con suprema elegancia rico traje de seda brochado, velo blanco y el simbólico azahar.

Ofició en la ceremonia religiosa el capellán de la Academia de Artillería, don Tomás Guerrero.

La concurrencia, que era muy numerosa y selecta, fué obsequiada con un esquisito *lunch* admirablemente servido por el café de La Unión.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas, y una luna de miel interminable.

El municipio de Santiuste de San Juan Bautista ha elevado á la Excma. Diputación provincial. el expediente tramitado en el mismo, en solicitud de que sea condonada la contribución correspondiente á dicho pueblo, fundándose en el destrozo grandísimo que causó en sus cultivos la helada del 29 de Mayo último.

COMISION PROVINCIAL.

En sesión de anteayer acordó destinar 500 pesetas del fondo de imprevistos con objeto de contribuir á los premios de los ganados en las próximas ferias, y designar al Diputado D. Antonio Candamo, para que forme en el jurado que ha de distribuir dichos premios.

Por disposición gubernativa, se ha dispuesto que en tanto se resuelve lo que proceda, sea convenientemente vigilado un almacén de explosivos, sito en la calle de Miraflores, núm. 4, por no reunir el mismo las necesarias condiciones de seguridad.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Onrubia, dotada con el sueldo de 600 pesetas anuales.

A LAS AMAS DE CRIA.

El día 27 del actual, en las oficinas de la Inclusa de Madrid, Mesón de Paredes, 80, se verificará el pago de cantidades adeudadas por dicho establecimiento á las amas de cría de esta provincia, por haberes correspondientes al mes de Diciembre de 1896 y Enero de 1897, satisfaciéndose también los haberes correspondientes á las amas que sacaron expósitos de la citada Inclusa, desde 1.° de Julio hasta fin de Diciembre de 1898.

Para cobrar cantidades por tales conceptos, es menester la presentación de la fe de vida y pergamino del expósito, firmada aquélla, sellada, sin enmienda y

con fecha corriente, por los respectivos Sres. Juez Municipal y Cura Párroco.

ORTOPÉDICOS.

Del 16 al 17 del actual, llegará á esta población acompañado de dos médicos representantes del Gabinete Ortopédico Madrileño, establecido en la calle de Atocha, 4, duplicado pral. su Director D. Jerónimo Farré Gamell, hospedándose en la Fonda de la Burgalesa durante algunos días, en donde celebrarán consultas referentes á su especialidad, según podrá verse en el anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y respetable señora D.ª Saturnina Delgado de Gómez, madre del ilustrado sacerdote, coadjutor de la parroquia de San Miguel, D. Juan Gómez, á quien lo mismo que á sus hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia, deseándoles les conceda el cielo la suficiente resignación cristiana para soportarla.

Por Decreto de 8 del actual ha sido nombrado arcipreste de la Catedral de Lérida, el ilustrado y elocuentísimo magistral de la de esta ciudad, D. Julián Miranda

Mucho deploramos la ausencia de un orador sagrado de los vuelos del Sr. Miranda, cuya palabra artística, como labrada á cincel, discurriendo aún sobre los más áridos asuntos, tantas veces nos ha extasiado, haciéndonos sentir la emoción estética, que solo producen las verdaderas obras de genio.

CASA DE SOCORRO.

Ayer, á las tres y media de la tarde, fué curada y después conducido en camilla al hospital, el carretero del Ayuntamiento, Eleuterio Calvo, que estando cargando el volquete que guiaba, sufrió un golpe que le ocasionó la fractura del peroné en su tercio inferior, en la pierna izquierda y la luxación de la articulación tibio-tarsiana de la misma.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Martín Sánchez, Senador por esta provincia, ha sido elegido por la mayoría del Senado para formar parte de la Comisión del Mensaje.

Felicitamos con tal motivo á nuestro paisano, porque su elección para Comisión tan importante, significa el alto aprecio en que le tiene el Gobierno y su poderosa influencia con el mismo.

CARTAS DETENIDAS

DÍA 13

D. Silverio Ontoria, Orejana; desconocido por el cartero del pueblo.

D.ª Andrea Azcarra, calle de los Leones, 18, Segovia; desconocida.

D.ª Antonia Sachel, calle de Caballares, 5, Segovia; desconocida.

Tarjeta postal, sin dirección, firmada por Juan y dirigida á su madre.

Ayer recibió el Sr. Matos un telegrama de las señoritas toreras, desde Cartagena, en que le participaban que habían quedado en aquella plaza *á la altura de los hombres*.

Otro telegrama de un aficionado dice que Lolita recibió nna ruidosa ovación y que Angelita y Rosita hicieron filigranas con la capa.

Precedidas de gran fama vienen á Segovia, y es de esperar que aquí queden como en la plaza de Cartagena.

Nos dicen que es probable que Lolita rejonee á caballo uno de los bichos.

Seguramente la empresa no se quejará del éxito monetario, pues es, en Segovia, espectáculo nuevo.

Y el público saldrá divertido.

Las baterías del regimiento de Sitio que debían haber salido esta madrugada para el campamento de Carabanchel, han suspendido la marcha hasta el primero de Julio.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 13 (6'30 t.)

Sesión del Congreso.

Abierta la sesión y después de los preliminares de costumbre, el Secretario Sr. Duque de Bivona rectifica algunos conceptos que le atribuye el extracto de ayer. Renuncia su Secretaría. El Presidente Sr. Laiglesia dice que lo consultará con el Sr. Pidal. El Secretario Sr. Conde de San Luis y el Vice Presidente Sr. Alix ruéganle que retire la renuncia. Bivona sométese al acuerdo de la Cámara. Esta acuerda no admitirle la renuncia. Y aquél señor dá en pocas frases las gracias. El Sr. Ugarte rectifica algunas palabras que le atribuye el extacto de la sesión de ayer. El Sr. Cedrun hace constar que no asistió á la reunión de diputados que presentaron el voto de censura.

Apruébanse numerosos ditámenes.

Discutense la actas de Madrid. El Sr. Barzanallana impugna el voto particular. Defiéndele el Sr. Borbolla, que vá señalando los atropellos cometidos en la elección. Intervienen en el debate los Sres. Azcárate y Conde de Romanones.

Sesión del Senado.

Empieza la sesión á las tres y media. Se lee y declara urgente el dictámen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para la venta de las islas en Oceanía. Se lee, por acuerdo del Senado, el dictámen contestación al discurso de la Corona, sin declarar urgente su discusión. Un Sr. Secretario da cuenta de los señores Senadores fallecidos últimamente; y á su memoria dedica el Presidente, General Martínez Campos, breves y sentidas frases, acordando la Cámara que conste su sentimiento en acta.

Después de hacer preguntas los señores Calvo y Martín y Esteban Collantes sobre el trabajo de los niños y los exámenes de contadores de Diputaciones y Ayuntamientos se entra en la orden del día jurando el cargo varios Senadores y aprobándose varios dictámenes de la Comisión de actas, se levanta la sesión á las cinco de la tarde.

Varias noticias.

París 13.—Se ha apresado en Niza á un general italiano, sospechoso del delito de espionaje. En un principio se supuso que se trataba del Duque de Orleans.

París 13.—Continúan las gestiones para constituir un Gabinete de altura, de concentración republicana.

—Cotización de la Bolsa.—Interior, 61'45; Exterior, 67'50; Amortizable, 70'25; Cubas viejas, 68'40; Cubas nuevas, 59'50; Empréstito de Aduanas, 90'85; Emprésito filipino, 77'50; Banco, 408'50; Tabacos, 000'00; París vista, 21'00; Londres vista, 30'48.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión al director de Propiedades Sr. Castel. Y otro aprobando lo subasta para la traslación de 15.000 legajos al Archivo de Alcalá de Henares. También se ha firmado otro decreto de Gobernación jubilando al administrador del correo Central Sr. Ron.

Esta mañana han cumplimentado con S. M. el vicealmirante Sr. Arias Salgado y varios generales de brigada.

En la capilla de palacio ha oido esta mañana misa de purificación la duquesa de Calabria.

Madrid 13 (11'15 n.)

Parlamento aleman.—Cesión de las Carolinas.—Consejo aplazado.

Parece seguro que el Parlamento alemán se cierra el 24 del actual: está acordado con tal motivo que se anteponga al Mensaje la aprobación del tratado por el que España cede á Alemania los últimos restos de nuestro imperio colonial.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana en la Presidencia se ha aplazado hasta después que el sábado lea en las Cámaras el Sr. Villaverde los presupuestos: hay gran espectación por conocer los planes financieros del Ministro de Hacienda.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

PRIMER EJERCICIO.

Ayer 12, fueron aprobados en el primer ejercicio (Francés y Dibujo), los señores siguientes:

Oúmero 280, D. Severiano Solá y Cezas.

546-339, D. Antonio Pérez Cano.

345, D. Miguel Muzquizo y Fernández.

SEGUNDO EJERCICIO

D. José González Prieto, nota: 12 en Aritmética y 7 en Algebra.

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar y D. Juan Moreno Luque.

Y para el tercero, D. José Francés, D. León Martín Peinador, D. José Cantó, D. Emilio Delgado y D. Valentín Berenguer.

Mercados

Durante la última semana subieron los precios de los cereales, cotizándose en esta capital á los siguientes:

Trigo de 48, á 49 reales fanega; centeno, á 30; algarrobas, á 34; cebada á 24 y garbanzos, de 110 á 140 los superiores.

Valladolid.—Los precios al detall son de 46 á 46 y medio reales las 94 libras; centeno, de 30 á 31; cebada, de 20 á 26; algarrobas, 36 reales fanega; yeros, á 34, y habas, á 40.

Medina del Campo.—Tendencia firme. Cotízase el trigo, á 46 y 47 reales las 94 libras; centeno, á 28 y 29 fanega; cebada, de 23 á 24; algarrobas, á 30; ovejas, de 60 á 70 reales una; corderos, de 40 á 50 reales; y Carneros, á 80 reales uno.

Arévalo.—Trigo, de 45 á 46 las 94 libras; centeno, á 28; cebada, á 22, y algarrobas, á 25 reales. Los campos medianos.

Santa María de Nieva. Ha dado principio la recolección de cebada, siendo cortos los rendimientos.

Los pasados hielos han causado mucho daño en los trigos.

Se vende á 47 reales la fanega de trigo; la de centeno, á 28; la de cebada, á 21, y la de algarrobas, á 27.

Los garbanzos, á 180, 100 y 70, según la clase.

La arroba de patatas, á 6 reales.

Cuéllar.—Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 21; centeno, á 29, y avena, á 13.

Entretenimientos

—Muy bien maestro, ¡qué magistralmente que ha compuesto usted esa pieza musical; se comprende enseguida que se trata de un amor misericordioso! ¡Muy bien expresado! ¡mucho!

—No, señora, si lo que he querido expresar son los estragos que produce un ciclón.

—

Un valentón muy romántico decía:

—En cualquier parte que me hieran, la herida es mortal, porque yo soy todo corazón.

* * *

CANTAR.

Tienes los ojos brillantes
y del color del acero;
por eso penetran tanto
que despedazas con ellos.

* * *

PLATO DEL DIA.

Paladar de vaca en salpicón.—Se pone en un plato sal, vinagre y polvo de pimienta, y batido todo esto, añádanse hierbas finas, ajo y peregil picados y tres cucharadas de aceite y se hacen cocer en este conjunto los trozos del paladar después de bien blanqueados.

* * *

PENSAMIENTOS

Unos reparten sus propios bienes y se hacen ricos; otros roban los bienes agenos y viven en la miseria.

La ocupación más lucrativa del hombre es sin duda la de honrar á los otros.

* * *

EPIGRAMA

—¡Bandido, canalla, hipócrita!....
Esto dijo Abdón á Paco;
y le contestó tranquilo:
—Chico, ¡que haces tu retrato!

* * *

PARA LAS GRIETAS DE LAS MANOS.

Agua de rosas . . . 30 gramos
Glicerina neutra á 30 grados . . . 20 »
Tanino. . . . . . 50 centígramos

Mézclese y aplíquese dos ó tres veces al día.

* * *

Hoy, monja; ayer, coqueta:
¡y habrá quien llame á la muger *veleta*!

* * *

CHARADITA.

Letra, *primera*; la *dos* política; nota la *tercia*, y el *todo* un Dios.

* * *

SOLUCIONES

A la fuga de vocales:

¡Cuántas penas he sufrido
por quererte nada más,
y que poco me ha valido!

—

Al cuadro charadístico.
ROSA:—OJAL.—CALA.—ALAS.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

La consagración de San Basilio, Obispo en Cesárea.

San Elíseo, profeta en Samaria.

San Marciano, obispo de Siracusa.

Los santos mártires Valerio y Rufino, en Soisons.

San Anastasio, presbítero, Félix, monge y Digna, virgen en Córdoba.

San Metodio, obispo en Constantinopla.

San Eterio, en Viena.

San Quinciano, obispo en Rodas.

CULTOS

En San Antonio el Real y en el Seminario, continúan las novenas anunciadas á las mismas horas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11
...ampliaciones ... y ... niños ... en fotografías al platino.
VICTORIA, 11

Interesante á los ganaderos.



Se arriendan pastos ... 40 ... Mesilla ... Ildef... hasta últ... bre.—... formarán de... y condiciones, Real del Carmen, 30.

José del Valle
PLAZA MAYOR ... 34
SE...
...ería, ornamen... esculturas.
...novedades de la estación.

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
Julio de la Torre Bartolomé
...casa de...
... nacio... oxíg... ...ilizad... ...cas.
ESPEC...DADES DE LA CASA
Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

No más blenorragias
(PURGACIONES)
Se curan ...dicalmente con la *Inyección C...* ...duce estrecheces n... ...or ser su composición de balsám... ...os y astringentes ... *sándalo* y *copaiba* congestiona... ... y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmac... ...reo, 3'50.—*Depósitos* al por mayor, Huertas 15, *Farmacia del docto...*, *Melchor García*, Capellanes, 1, y *J. Hernández*, Jacometrezo, 60, droguería, MADRID.—**En Segovia, D. F. M. Marcos,** Plaza del Corpus, 7, Droguería.

NO MÁS TISIS
—LAS PÍLDORAS ANTÍFICAS DE CUENCA—
...ADAS DE UTILIDAD UNIVERSA...
Son ... e los enfermos **DEL PECH...** ...entes períodos, com... infinidad de testimonios qu... ...diariamente de emin... ...cas y de enfermos agradecidos.
EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración.
CURAN rápidamente los CATARROS CRÓNICOS, TOS, ASMA, y en especial la TISIS.
CAJA 6 PESETAS
Pídase en todas las buenas farmacias.
Depósito en MADRID: Farmacia de CUENCA, Corredera alta, 3.

ESQUELAS DE FUNERAL
...a imprenta de ... periódico se reciben los encargos para su impresión á todas horas.

Recuerdo de la bajada
DE
Ntra. Sra. la Virgen de la Fuencisla
... días 15 ... es ... ...ta pú... ...so ... ...ra Pat... ...de ... ...s días su... ...de 50 c... peseta, para que esté al alcance de ...o el público.
Único vendedor y representante en ésta, VÍCTOR GUTIERREZ.

Créditos procedentes
DE CUBA
Se ...nan los ... ...id pe... ...os n... ...del ... en la ... Cuba. ... on R. Solie... casa de los ba... Sres. Ibarbi, Osuna y Compa...
Preciados, núm. 35—Madrid,

Se vende una casa
e... San Agustín ... to... ...moso jard... 1... ...tales, agu... c... ...que habita en la misma casa, informará del precio y condiciones de la venta.

CIRUJANO-DENTISTA
GAB... M. SANZ
En su ...tológico se practican, sin ... nes en la ... dolores de muelas.
Se hacen dentaduras ... pletas de 100 pesetas ... sueltos de 5 á 20.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA